Suscricion.

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º-1.ª

LA LUCHA

Diario político, de avisos, noticias é intereses generales.

AÑO XXI. | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, miércoles 16 Setiembre de 1891. | NUMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.484

UNA REINA Y UN SARGENTO.

Difíciles circunstancias, en verdad, atravesaba España cuando á principios de Mayo del año 1836, subió al poder el ministerio presidido por D. Francisco Javier Isturiz y formado con los señores Aguirre, Seoane, Barrio, Saavedra y Alcalá Galiano.

Eran aquellos dias de inminente peligro para la pátria; la guerra del Norte se presentaba cruel y devastadora; el general Córdova habíase formado á su alrededor una atmósfera que nada le favorecía, su *plan sistema* se atrajo las censuras de muchos, y el abandono y la indolencia de que se le acusaban, producian desgraciadísimos resultados. Los ejércitos liberales ofrecian un lastimoso cuadro; la indisciplina comenzaba á estenderse entre ellos; un descontento sordo invadía los ánimos, y los carlistas, poderosísimos entonces, procuraban sacar todo el partido posible de la desunion que notaban en las tropas enemigas.

Los ódios y rencores políticos llegaban á su colmo; el partido liberal acababa de dividirse para siempre en dos numerosísimas fracciones; una que se puso de parte de la corona, porque todo lo esperaba de ella, y otra que se inclinó al elemento popular. Al frente de estas dos fracciones, figuraban dos hombres: Isturiz y Mendizabal, y en la actitud de éstos estaban fijas las miradas de todos los españoles.

«En adusto cuadro—escribe un historiador—puede bosquejarse la administracion del gabinete Isturiz, parto prematuro de un sistema represivo que tuvo que luchar desde las primeras horas de su vida con la revolucion enconada y poderosa.» Y asi era en efecto; á los tres meses de cerradas las Córtes despues de ruidosísimas sesiones, comenzaron las provincias á ajitarse en sentido revolucionario. Sevilla presenció imponentes manifestaciones; Málaga proclamó la Constitucion, sacrificando á sus primeras autoridades; Granada, Cádiz y las principales ciudades andaluzas secundaron el movimiento; el general San Miguel se sublevó en Aragón, alzóse luego Cataluña á pesar de las medidas adoptadas por Mina, y al comenzar Agosto, el pais entero se hallaba entregado á la más espantosa anarquía.

El gobierno acentuó entonces sus procedimientos de fuerza, y aunque el jefe militar de Madrid, Quesada, ahogó en un principio el grito de rebelion, bien pronto estalló el volcán casi al pié de las mismas gradas del trono.

Por aquellos dias la reina gobernadora se habia trasladado á la Granja, donde se hallaba entregada á sus expansiones amorosas con el gallardo y opuesto jóven don Fernando Muñoz á quien acababa de conceder, con otros muchos honores, el título de duque de Rianzares.

Las tropas que guarnecían el Real Sitio, encontrábanse ya recogidas en sus cuarteles á las diez de la noche del 12 de Agosto, cuando comenzó á notarse en ellas una agitacion extraña que alarmó bien pronto á los oficiales; numerosos grupos de soldados invadieron los pátios; otros salieron por las calles reuniéndose en la plaza y allí comenzaron á escucharse por todos lados frenéticos vivas á la Constitucion y á la libertad.

Cuantos esfuerzos hicieron los jefes por contener á los amotinados, fueron inútiles; varios sargentos de los que más se distinguieron en la guerra del Norte, marchaban á la cabeza del movimiento, el cual se dirigió hácia el real palacio que ya en aquellas horas estaba cerrado y en el mayor silencio.

Los soldados de guardia intentaron hacer frente á los sublevados, y quizá hubiese comenzado allí mismo una sangrienta lucha, á no haber pronunciado doña Cristina estas palabras:

—Que pasen los amotinados; hombres que han vertido su sangre en defensa de su reina no faltarán al respeto debido á su madre.

Entonces quisieron todos penetrar en confuso tropel hasta la real cámara, más atendiendo á las reflexiones de algunas personas sensatas, acordaron nombrar una comision que, presidida por el sargento García, expusiese á la gobernadora las causas de aquel movimiento.

Higinio García era de elevada estatura y complexion robusta, de rudas facciones y de rostro grave y cejijunto; hombre acostumbrado á la vida de campaña y curtido en los reveses de la guerra; militar antes que todo y dotado de ese intransigente patriotismo que solo en los corazones de la gente del pueblo reside.

La comision de soldados entró con lentitud en la régia estancia. D.ª Cristina se hallaba sentada ó un extremo del salon rodeada de algunos ministros y servidores; por más que tentase de disimularlo, en su rostro se pintaban á la par la zozobra y el enojo; de sus claras pupilas brotaban chispas de mal reprimida ira y su actitud reposada y tranquila al parecer, contrastaba notablemente con la inquietud que se advertía en los consejeros que cerca de ella estaban.

El sargento García se inclinó respetuosamente ante la viuda de Fernando VII, y con voz firme y reposado tono dijo:

—Señora; en nombre de mis compañeros vengo á exponer á V. M. el deseo unánime del ejército y de la pátria.

—Puedes hablar ¿qué pretenden los insurrectos?

—Los insurrectos, señora, no somos nosotros, que somos los defensores del trono de vuestra augusta hija doña Isabel II.

—Continua.

—El ejército está descontento, señora, y hasta que V. M. no se digne jurar la Constitución que en los campos de Navarra se le ha prometido, las tropas no se verán tranquilas.

Al oir estas palabras, la reina miró al sargento con gravedad suma, y despues de algunos momentos de silencio, le contestó enérgicamente reprendiéndole por el atrevido paso que acababa de dar.

García permaneció impasible y entonces se entabló un vivo diálogo, al que puso fin doña Cristina, con estas frases que nada resolvian sobre la importante cuestión que se trataba.

—Bien está—dijo—retírate, que ya procuraré arreglarlo todo.

Marchóse el sargento, y bajó á dar cuenta á sus colegas, que á la puerta del palacio aguardaban impacientes, del resultado que habia tenido su entrevista. Un murmullo de protestas salió de labios de la sublevadas tropas cuando se enteraron de la escena que acababa de ocurrir; tacharon á García de confiado, dirijiéndole algunas palabras bastante duras, que hiriendo su amor propio y su natural altivez, le hicieron subir de nuevo á presencia de la reina.

Al verle ésta, se sorprendió notablemente; los ministros que la rodeaban proponianle un plan para entretener á los descontentos, y ya quizá tenian imaginados los severísimos castigos que habian de imponer á los revoltosos promovedores del motin.

Higinio García, cuyo torvo ceño indicaba lo contrariado que en aquel momento se hallaba, acercóse otra vez á la real persona, manifestándole que su misión no estaría cumplida ni sus compañeros satisfechos, mientras no firmase allí mismo un decreto mandando jurar el código gaditano.

Opúsose entonces resueltamente doña Cristina á la exigencia del soldado; replicóle éste con cierta arrogancia, comenzando una escena única, sin antecedente en nuestra Historia, y al cabo de algunas horas de animada conversación,—escribe un autor—«que García, despues de agotar todas las reflexiones que pudieron 'sugerirle su propia posición y circunstancias, traspasó los límites del respeto, tomando un tono amenazador y terrible.»

—Señora—exclamó por último, subiendo la voz—si V. M. cree un mal firmar la Constitución, mucho peor será no firmarla y sabed de una vez que la publicación de ese código venerable es la única esperanza que queda para asegurar el trono de doña Isabel II.

La reina se levantó entonces del sillon que ocupaba, dió algunos pasos por la cámara, llena de pavor y zozobras; miró á los consejeros que mudos y silenciosos preseciaban asombrados aquella escena, y acercàndose luego á la mesa tomó papel y pluma, y con mano trémula, y nerviosa escribió y firmó lo siguiente:

«Como reina gobernadora de España, ordeño y mando: que se publique la Constitución política del año 12 en el interin que reunida la nación en Córtes manifiesta espresamente su voluntad ó da otra Constitución conforme á las necesidades de la pátria.»

Con este decreto el triunfo de la soberanía nacional quedaba asegurado, y nuestra desgraciada pátria entraba en otro período tan agitado y revuelto como el anterior.

MANUEL CHAVES.

El Emperador de China.

Difícil ó, mejor dicho, imposible ha sido siempre conocer la vida privada del Emperador de China, por los insuperables obstáculos que encuentran los extranjeros para llegar hasta él.

Recientemente, sin embargo, un viajero mestizo, hijo de padre inglés y de madre china, que gracias á su figura completamente mongólica ha podido pasar muchos años en el interior del Imperio y ocupar en el mismo altos puestos oficiales, ha escrito acerca del Emperador y de su corte noticias muy curiosas, algunas de ellas del todo nuevas y desconocidas hasta la fecha. Pero siguiendo el axioma de que hombre prevenido vale por dos, ha tenido ántes la precaución de realizar su fortuna y trasladarse á los Estados-Unidos, en donde han aparecido sus *Impresiones de un ex-mandarín*.

El soberano del imperio oriental, jefe supremo de 400 millones de súbditos, es emperador y papa; su persona está rodeada de un respeto profundo, casi sagrado, y cuantos tienen la fortuna de llegar hasta él, que son pocos, aparte de los ministros, llámanle «Hijo del Cielo,» «Representante de la verdad eterna,» «Señor de los diez mil años,» ó «el único digno de rogar al cielo.»

En China rije, para la sucesión á la corona, la ley Sálica, pero sin derecho de primogenitura, y pudiendo el Emperador, por lo tanto, designar el sucesor entre cualquiera de sus hijos varones, dándose el caso á veces de que los vasallos ignoren quién es el heredero del trono.

Tanto en invierno como en verano, levántase el Emperador á las tres de la madrugada, á cuya hora el mandarín de servicio, que ha pasado la noche en vela, penetra en la cámara imperial y despierta al soberano, dando un ligero golpe en un *tam-tam* de oro, que produce un sonido dulce y agradable.

Después de una rápida *toilette* toma el soberano un desayuno compuesto de té y pastas, dirigiéndose inmediatamente á cualquiera de los templos que hay cerca del palacio.

Despues de rezar, vuelve á su residencia, en donde lee por sí mismo las notas é informes que le comunican los altos dignatarios. Almuerza á las siete con sobriedad, y vuelve á trabajar con los ministros, hasta las once, á cuya hora pasea por sus jardines, ó visita á sus esposas y concubinas.

En otras ocasiones diviértese contemplando las magníficas colecciones de marfiles y de porcelanas que posee, ó invita á alguno de los mandarines á una partida de ajedrez, que el emperador juega hincado de rodillas sobre un almohadon de seda. Otras veces se entretiene en dar de comer á los peces ó á los pájaros, de los cuales tiene tan grande variedad, que sería envidia del coleccionista más aficionado á la omitología.

A las tres de la tarde el gran mandarin, acompañado por una brillante comitiva, va al encuentro del Emperador, y le presenta, arrodillándose, una copa de oro llena de una bebida amarga, con la cual el soberano humedece ligeramente sus lábios.

Como esta ceremonia indica que la comida está preparada, dirígense todos al comedor, que es de una suntuosidad no soñada en las córtes europeas, y que está perfumado y embellecido constantemente por un derroche de preciosas flores naturales.

La vajilla es toda de oro ó de finísima porcelana, y la copa que usa el soberano tambien de oro con piedras preciosas, lo mismo que los palillos con que los chinos comen.

El número de platos es extraordinario, segun el gusto oriental. Nunca baja de 55, predominando el arroz condimentado de cuatro ó cinco maneras diversas; los lechoncillos, los nidos de golondrina, que tan caros se pagan y tanto entusiasman á los *gourmets* europeos, y los dulces de todas clases.

El Emperador come siempre solo, pues no consiente la etiqueta á ningun mortal mascar á su lado, y tan pronto como concluye, enciérrase en su gabinete para leer á sus poetas ó filósofos favoritos, segun el chino renegado, porque despues de una comida de 55 platos, más verosímil parece que se dejase de filosofías para procurarse una buena digestion en los dulces brazos de Morfeo.

Disfruta como todos los monarcas orientales del beneficio legal de la pluralidad de mujeres. Tiene dos legítimas, con caràcter ambas de Emperatriz, y una cantidad ilimitada de ilegítimas que va en *crescendo*, pues aunque todos los años son despedidas algunas, siempre la entrada es mayor que la salida.

Considérase como un gran honor poseer el cariño del soberano, y para lograrlo son precisas muchas condiciones, entre ellas pertenecer á una familia de origen tártaro ó mongol, tener doce años justos y una robustez certificada por la facultad de medicina.

Todos estos lujos ocasionan gastos increibles, á pesar de que nunca se celebran grandes fiestas ni recepciones en el palacio imperial, empleándose cantidades fabulosas solo en mantener á las cuatro mil personas que el Emperador tiene á su servicio.

Entre tanto, los militares son pagados tarde, mal y nunca, como vulgarmente se dice, teniendo que dedicarse, para vivir, al merodeo, ya que no se les ha ocurrido ir á ejercer su profesion en otra parte.—*Le liseur*.

EL CÓLERA EN LA INDIA.

La aparición del cólera en Singapoore, se debe al vapor *Namchow* que llegó á aquel puerto con 800 chinos con dirección al mercado de Penang.

Hallándose este buque en alta mar, se desarrolló á bordo la epidemia de cólera, que causó numerosas muertes. Al princi-

pio, las víctimas eran arrojadas al mar con arreglo á las ceremonias habitualmente observadas en los buques en estos tristes casos; pero después las defunciones menudearon tanto, más de sesenta, que los cadáveres se lanzaban precipitadamente al mar sin ceremonia ni formalidad alguna.

Al llegar á Singapoore, el capitán declaró que solo habían ocurrido en la navegación seis muertos, tres causadas por la influenza y las otras tres á consecuencia de debilidad general, y desembarcaron muchos pasajeros sin sufrir cuarentena ninguna, despachándose el buque para Penang.

Cuatro días después se presentaron en Singapoore nueve casos de cólera, todos ellos en personas procedentes del vapor *Namchow*.

Cuando regresó el buque á Singapoore, fué puesto en cuarentena, y tan luego terminó ésta, el capitán y el sobrecargo del *Namchow* reducidos á prisión y entregados á los tribunales.

Noticias locales y generales

Sentimos vivamente que tambien el *Semanario de Figueras* no quiera complacernos, desintiendo de la actitud adoptada frente á *La Concentración*, si bien le agradecemos muy de veras las razones en que nos dice la funda.

Nuestro estimado colega comprenderá, que nuestro deseo era y es honrado cual lo exije el compañerismo; la disputa en que se halla metido, es de las que apena á cuantos verdaderamente pertenecemos al oficio, y por lo mismo hemos querido ver si se encauzaba la pasion sin dar el pobre espectáculo que vienen dando él y el diario federal.

Si no lo hemos podido conseguir, culpa nuestra no ha sido, pero cuando menos estamos contentos porque, tanto el *Semanario* como *La Concentración*, confiesan que LA LUCHA tiene razon al calificar cuanto escriben de disputa poco edificante, cuya conviccion debiera bastarles para retirarse de un terreno tan poco fértil en resultados positivos.

—El sultán de Marruecos ha descubierto, que varios distinguidos vasallos que figuran entre los personajes de la corte, se han acogido á la proteccion de diversas naciones.

El sultán, comprendiendo la humillacion que esa circunstancia impone, se manifestó muy afectado y desfogó sus iras, apostrofando duramente á los súbditos desconfiados y provocando violentas escenas.

—Antes de ayer tarde llegó á esta ciudad el Diputado á Córtes por Torroella de Montgrí señor Marqués de Robert y con él regresaron de Torroella el señor Gobernador civil, un hermano del señor Marqués y un conocido pintor barcelonés.

Dichos señores, escepcion del Gobernador, salieron para Barcelona en el primer tren ascendente de donde regresarán, dentro de dos dias, el Marqués para Torroella en donde permanecerá hasta Octubre, y su hermano à sus posesiones de Llambillas en donde tambien acabará de pasar la temporada veraniega como todos los años.

—El Gobierno congresista de Chile ha reconocido los billetes emitidos por Balmaceda.

Dícese que los valores que habian depositado en los Bancos muchos balmacedistas serán confiscados, destinándolos à cubrir los que los billetes representan.

Esto, si no es un secuestro, es una solemne arbitrariedad.

—A su paso por esta estacion el tren de peregrinos, se unieron de esta ciudad unos cuantos, no muchos, puesto que no llegarían á diez los que vimos.

—Un telégrama de Shangai que publica *Le Temps* de Paris, da cuenta de haber estallado desórdenes en Vi-Tchang, ciudad de la provincia de Hu Pé, en el Iang-tse-Kiang.

Las misiones y los establecimientos extranjeros han sido incendiados. Los misioneros y las hermanas han sido heridos.

Un agente inglés de la Aduana china ha sido maltratado en las calles de Pekín.

—El vecino de Barcelona D. Miguel Tornabells Duran, ha pedido á este Gobierno de provincia, la propiedad de cincuenta pertenencias de una mina de antimónio argentífero con el nombre *Hermoso Pedrito*, en el término de Ribas y sitio conocido por *Plá de las monxas*.

—Interin dure el paseo militar de las tropas y, por tanto, la ausencia de parte del Rejimiento de Aragon que guarnece el Castillo de Figueras, permanecerán en dicha fortaleza las dos Compañias de dicho cuerpo que guarnecen La Junquera las cuales, al efecto fueron llamadas hace pocos dias, cuya fuerza regresará á dicha población fronteriza tan pronto regresen los excursionistas.

—Según informes que dice tener un periódico de Alicante, asciende á un millón de pipas, equivalente á cinco millones y medio de hectólitros de vino, el número de las contratadas para salir de España antes de 1.° de Febrero, fecha en que caduca el tratado de comercio con Francia.

—Ha quedado abierta en la Universidad del distrito, la matrícula de los estudios preparatorios para las carreras de ingenieros industriales y de Arquitectos de Barcelona. Como es natural, desde ayer han quedado abiertas las matriculas en todas las Universidades, Institutos, colegios y carreras.

—La primera población que disfrutó de las comodidades del tranvía, fué la de New-York, que inauguró el servicio en 1831.

El primer tranvía construido en Europa, fué el que presentó George Francis Train en 1860 á la Municipalidad de Birkenhead (Inglaterra).

No fué bien recibida la innovación por el público, que destrozó los rails en Birkenhead, y también en otra línea de los arrabales de Londres en el año 1862, y hasta 1868 no empezó á utilizarse este medio de locomoción, siendo Liverpool la ciudad favorecida.

La primera demostración práctica del tranvía movido por la electricidad generada por un dinamo, se hizo en Berlín por el Doctor Werner Siemens, en la Exposición de 1879.

El primer ferrocarril eléctrico que funcionó en los Estados Unidos, fué el que Edison exhibió en Meulo-Park, New Jersey, 1880.

El primer ferrocarril eléctrico, que ya como objeto de empresa mercantil funcionó en los Estados Unidos, se exhibió por Stephen D. Fiel, en la Exposición de Chicago, en Junio, 1883.

El primer ferrocarril servido por hilo aéreo, se construyó en Kausas City, en 1885, por John C. Henry.

—¿Que ocurrió el último domingo en un Centro recreativo de esta ciudad, entre un funcionario del ramo de Hacienda que calificó de falto de sentido comun un suelto de un periódico local tratando de un asunto del que hoy nada queremos decir, y un individuo de la Redacción del periódico que lo oyó y estaba cerca del funcionario?

Parece que la cosa tomó color cereza rojo y no pasó à liquidación por que el funcionario, que segun se nos dijo tomaba café con el señor Solallonch, obtó por callar arrollado por los argumentos y acusaciones del periodista, y fué, segun persona que presenció la función, el mejor partido que pudo tomar.

—Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores, que el día 13 del actual falleció en la villa de Torroella de Montgrí D.ª Gerónima Comas y Hugas, madre política de D. Antonio Pompa, Comisario de Guerra de esta plaza. Su muerte ha sido muy sentida, pues tan virtuosa señora, por las brillantes y poco comunes cualidades que la adornaban, se habia captado el cariño y la simpatia de cuantos la conocian y trataban. A su carácter apacible y franco, se añadia una caridad inagotable para con sus semejantes sin distinción de clases, llevándola siempre á la cabecera de la cama donde sabia habia un enfermo, consolando tambien con su dulce y humilde palabra á cuantas personas y familias atribuladas tenia ella conocimiento.

Deseamos á toda su afligida familia la resignación necesaria para soportar tan irrepable pérdida y á la finada que Dios la haya acojido en su gloria.

—Ha sido remitida á Barcelona al doctor Ferrán, la cabeza de un perro hidrófobo que en Calig, Vinaroz y otros pueblos de la provincia de Castellón, mordió á 15 personas y á gran número de animales de su raza.

Algunas de las personas mordidas han ingresado en el laboratorio del citado doctor para sujetarse al tratamiento antirrábico.

—La Comisaría de guerra de Figueras, celebrará subasta pública el veintiuno del actual para la adquisicion, con destino á las Factorías de aquella plaza, de aceite, carbon, petróleo, paja, cebada y leña.

—Dicen de la Coruña, que hace cinco dias, en la estacion del ferro-carril, al pretender montar en un Rippert un hombre natural de Madrid y llamado Cipriano Martinez, cayóse al suelo pasándole las ruedas por encima de la cabeza y quedando muerto en el acto.

¡Qué fatalidad!

—En méritos de causa sobre escarnio à la relijion católica, el Juzgado de La Bisbal cita à Emilio Roig, vecino de San Feliu de Guixols.

El de esta ciudad notifica á D. Aniceto Marull, la rectificacion del depósito constituido en la persona de D.ª Maria Escuero y Busoms, cuya demanda de divorcio ha sido admitida.

—Se ha dispuesto por Real Decreto, que todas las cantidades de que por cualquier concepto tengan que hacerse cargo los Jueces ó Tribunales, ingresen en la Caja general de Depósitos.

—Ayer dijimos que el nuevo Administrador de propiedades y derechos del Estado se llama D. Juan B. Barad, en vez de decir Bernard, que es su verdadero apellido.

Conste.

—Dos noticias agradables debemos comunicar á nuestros lectores como prueba del desprendimiento que, en lo que le es posible, ejerce nuestro particular amigo el Marqués de Robert en favor de los intereses del distrito que representa en las Córtes.

Se refiere la primera à la construccion, á sus expensas, de un puente sobre el río Daró que tantos perjuicios ocasiona con sus inundaciones á los terrenos de su ribera, puente inmediato á Serra, de tres tramos de diez metros cada uno sostenido por dos pilas de cuatro metros cincuenta centímetros de altura, construccion necesaria á aquella poblacion para salvarla de los enormes perjuicios que venía recibiendo, y cuyas obras han comenzado ya.

La segunda noticia es más importante.

Tiempo hace que el señor Marqués tiene el pensamiento de construir, por su cuenta tambien, una carretera de Serra á Parlabá, cuya via de siete kilómetros aproximadamente, enlazará las poblaciones de Serra, Sant Iscle, Fonolleras y Parlabá con la carretera del Estado de la Bisbal á Figueras, vía que habría de producir grandísimas ventajas á aquellos pueblos, hoy imposibilitados en extraer sus productos por falta de una vía de comunicación que facilite el arrastre y, por consiguiente, el transporte.

Aprovechando el señor Mataró su corta estancia en Torroella, de donde, como en otro lugar decimos, regresó antes de ayer, hizo que se reunieran allí varios Alcaldes y personas interesadas en tan importante mejora, y en medio de las más expontáneas muestras de gratitud de aquellos vecinos, manifestó el señor Marqués su pensamiento, esto es, que está dispuesto à construir á sus expensas una carretera como las del Estado, siempre y cuando se le dé el terreno por donde ha de pasar y con la condición de que, una vez hecha, los Ayuntamientos interesados se comprometan solemnemente á conservarla, cuyo compromiso constará en una acta de sesión extraordinaria, á lo cual contestaron los interesados aplaudiendo la generosidad del representante del Distrito, comprometiéndose à facilitar el terreno en que tan importante via ha de construirse, ofreciendo la adopción de los acuerdos mencionados para la conservación de la carretera y dando gracias no solamente al señor Marqués por su proceder tan beneficioso à los intereses del pais, si no agradeciendo al señor Mataró su no menos plausible celo al no dejar de la mano, como suele decirse, un asunto que à su mediación é iniciativa se debe el haber salido de la categoria de proyecto, reuniendo à los interesados y consiguiendo se adoptara el acuerdo que acabamos de consignar.

Nosotros unimos nuestros aplausos á los de los allí reunidos y añadimos que, si el movimiento se prueba andando, el proceder de los buenos Diputados se prueba con sus obras y las que nos dá como prueba el señor Marqués de Robert, es de esas que no admiten ni dudas ni nebulosidades.

—El Sr. Nocedal se propone continuar su viaje de propaganda. A este fin irá el dia 20 del corriente á Pamplona, donde se detendrá poco tiempo, saliendo despues para todas las poblaciones importantes de la provincia, las cuales piensa visitar.

—Según noticias de la Cerdaña, las operaciones de la trilla se están terminando ya, habiendo resultado la cosecha excelente en cantidad y en calidad, y si la de tardanías, que promete ser fecunda, llega à feliz término, aquellos labradores podrán decir que la fortuna les ha sido amiga sin peros ni desazones.

—Ayer salió para Lérida en donde permanecerá unos dias, el conocido profesor de piano de esta ciudad D. José Bretons.

—De un periódico de Madrid:

Dicen de Gerona, que en un pueblo de aquella provincia ha aparecido una partida de ladrones ó secuestradores, compuesta de seis hombres, que se han apoderado de 17 pesetas en el juzgado municipal.

En los centros oficiales dicen que la partida no tiene carácter político, como se creyó en un principio, lo cual será cierto; pero si en el orden político carece de importancia, como sintoma del desquiciamiento à que hemos llegado, la tiene, y muy grande, relacionando este hecho con lo que ocurre en otras muchas provincias.

Primera parte, una verdad y muchas bolas.

Segunda parte: lo que es signo que en Madrid hay muchos que necesitan llenar huecos y ponen fábrica de buñuelos que calentitos sirven á sus lectores que los tragan ó nó, pero que los admiten azucarados ó aceitosos.

Y asi se escribe la historia y se filosofa.

—Se encuentra en Puigcerdá el notable concertista y excelente profesor de piano señor Granados.

—Aunque no tanta como en años anteriores, á la féria de Barbastro ha concurrido más gente de la que se presumia.

Se han operado transacciones mercantiles en gran número, habiendo comprado un francés mulas, que en ocho wagones ha enviado á Orán.

En la mayor parte de las transacciones se notó la miseria del país, puesto que muchísimos labradores sacaron sus caballerías á la venta, por no contar con recursos para mantenerlas en el próximo invierno.

—El nueve del actual fué bendecida en Antequera la fábrica de azúcar de nuestro querido amigo y jefe Sr. Romero Robledo, por el Obispo de Avila. Según carta que tenemos, á la ceremonia asistió mucha gente.

En el refresco que despues de la bendición se sirvió à los invitados, brindó el señor Muñoz Herrera, ilustre hijo de aquella localidad, contestándole el señor Romero Robledo.

La banda de música municipal estuvo tocando hasta bien entrada la noche.

—Ayer tarde tuvimos el placer de saludar á nuestro muy querido amigo y correlijionario D. José Gironella y Rudó, quien regresó á Figueras en el tren descendente de la misma tarde.

—Nos ha visitado el aplaudido bajo de ópera D. Narciso Serra, que ha de actuar en nuestro Principal con la compañía que debutará en veintiseis del actual. Hoy debe haber quedado ultimado todo lo referente à la Empresa, pues se encuentra aquí el Empresario señor Cots, y según nos ha manifestado el señor Serra, la Empresa no perdona gasto para corresponder á la bondad del público. Al efecto, ha contratado seis bailarinas para todas las obras y en los *Hugonotes* se cantará el *Te Deum* del primer acto por el señor Serra,

el duo de tiple y bajo del tercero in supresiones y el coro de la disputa, todo con los bailables que requiere la obra.

Mucho nos alegraremos que la Empresa, si cumple cuanto ofrece, que no lo ponemos en duda, obtenga el resultado que todos le deseamos y cuente con un abono numeroso. Debemos advertir, de paso, que el abono se cerrará el dia venticinco á las nueve de la noche.

—El 28, 29 y 30 del actual, celebrará Culera su fiesta mayor. Como de costumbre, los festejos consistirán en funciones relijiosas, bailes de sociedad, sardanas al aire libre, fuegos artificiales, conciertos, etc. Para amenizar la fiesta, están contratadas las orquestas de Castelló de Ampurias y de Torroella de Montgrí.

—En el tren expreso de ayer mañana, llegó á esta ciudad de regreso de su excursion veraniega, nuestro particular amigo el dignísimo señor Deán de esta Santa Santa Iglesia Catedral Don Antonio Cervantes de Rosa, á quien enviamos la más cordial bienvenida.

—Esta noche celebrará sesión nuestro Ayuntamiento, á la que pensamos asistir si Dios quiere y no nos lo impiden nuestros habituales trabajos.

—En los escaparates del señor Colodón, hemos visto expuestas varias fotografías del aplaudido bajo de ópera italiana don Narciso Serra, Director artístico de la compañía que ha de actuar en nuestro coliseo á partir del 26 del que cursa.

Inundaciones en Consuegra y Almería.

Hé aquí los más importantes telégramas que, sobre el particular, publica la prensa asociada de ayer:

Madrid, 14.—El público está consternado ante las horribles desgracias ocurridas en distintas comarcas españolas. Trátase de abrir suscriciones públicas, pues se teme que no basten los socorros del Estado.

El Globo, *El Liberal* y otros diarios, apoyan esta idea y piden que se envien prontísimos auxilios, principalmente á Consuegra y á Almería.

Se va confirmando que la mitad de la poblacion de Consuegra ha sido destruida por las aguas, y que las víctimas, entre muertos y heridos, es muy fácil lleguen á 1,500 personas.

Va normalizándose la circulacion de trenes, pero otros todavía se ignora entre qué estaciones se encuentran, lo cual llena de ansiedad á las familias que tienen viajando á individuos de las mismas.

Telegrafian de Almería reseñando escenas desgarradoras, habiendo causado las aguas desbordadas grandes destrozos en la ciudad, y especialmente en la huerta; tambien ha sido destruida la fábrica del gas.

Como indiqué, han salido para Aranjuez el señor Isasa, ministro de Fomento, el director general de Obras públicas y una seccion de ingenieros para examinar la linea.

Ha producido excelente efecto el acuerdo del Gobierno, de destinar un millon de pesetas al socorro de los damnificados por las inundaciones.

El cardenal Payá, prelado de Toledo, ha enviado un delegado con recursos á Consuegra.

Se calculan en cinco millones las pérdidas experimentadas allí.

Se confirma que ha habido 1.500 víctimas.

Para extraer los cadáveres se enviarán tropas.

En Fuente del Fresno ocurrió anteanoche una inundacion. Los vecinos salieron despavoridos en medio de una intensa oscuridad, gritando ¡luz! ¡socorro! cuando de repente una chispa eléctrica incendió un molino de viento, viéndose iluminado el panorama y salvándose con su luz aquellos vecinos.

La Regente envia á su intendente á Consuegra para distribuir 50.000 pesetas.

Créese que contribuirá con más fondos para aliviar los efectos de la reciente tormenta.

En Almería se hallan inundados los pueblos de Vera, Cuevas, Fijola, Abox, Cantorda, Arbasas y Turgena, quedando derruidas muchas casas y arrasados los campos.

En algunos puntos llegó el agua á diez metros de altura.

Hasta ahora han sido recogidos 46 cadáveres.

De todas partes se piden auxilios.

En la provincia de Almería se han perdido los muebles de 3,000 casas, quedando destruidas 400.

Hay 4,000 familias sin hogar.

El mar se llevó gran cantidad de efectos.

San Sebastian, 14.—Han causado penosa impresion aquí las horribles desgracias á consecuencia de las inundaciones.

La regente, en vista de ello, ha pedido la celebraciou de un Consejo de ministros para tratar este asunto.

D.ª Cristiana y el Gobierno están dispuestos á subvenir en lo posible todas las necesidades.

Madrid 15.—En las lineas de Andalucía y Zaragoza, continuan interrumpidos los trenes y telégrafos.

En Malagon sorprendió á tres lavanderas y las arrastró, pereciendo aplastadas en unas piedras.

En Consuegra van extraidos 350 cadáveres. Sábese que hay por lo menos 1,700.

El dia 10, en esta poblacion, ocurrió una lluvia tan copiosa, que hizo desbordar el Amarguillo, hundiendo casi todas las casas.

El aspecto de la ciudad causa verdadero horror. Es una interminable laguna en el que, mezclados con multitud de enseres y muebles, flota una infinidad de cadáveres, muchos en ropas menores por haberles sorprendido la inundacion en el lecho.

La casa y archivo parroquial ha quedado destruida.

Han perecido unos 8,000 caballos, mulos, etc.

En Agudo (Toledo) las chispas eléctricas han ocasionado muchas víctimas.

En Villafranca de los Caballeros se han hundido gran número de casas, cogiendo debajo á sus habitantes.

Tambien se han hundido la mitad de las casas do Tembleque.

En Toledo ha quedado destruido el puente de Manzaneque.

Tambien están inundados los pueblos de Fuente Fresno, Urdua, Vilacana, Alcázar de San Juan, Vilarrubia, etc.

Actívase en Madrid el envio de socorros.

Al Arzobispo de Toledo ha remitido 5.000 pesetas.

Origen de los billetes de Banco.

Créese generalmente que el papel moneda, que hoy tiene su representacion más genuina en el billete de Banco, fué inventado por los judíos, á los cuales se atribuyen asimismo la invencion del *pagaré*, de la *letra de cambio* y de la *contabilidad comercial*.

Nada se opone á tal creencia; antes bien es digna de aceptarse, dado que los judíos atravesaron en Europa por una época en la que, por lo mismo que monopolizaban el comercio, hallábanse en posesion de sumas considerables en dinero; y como éste era muy ambicionado por los grandes señores, que se valian de mil medios para arrebatárselo á los descendientes del pueblo de Israel, éstos inventaban tambien mil ardides para mantenerlo oculto, sin dejar por esto de atender á los cambios y compromisos á que les obligan las operaciones comerciales.

Pero si los judíos inventaron el billete no dejaron los cristianos de aprovechar el invento, según puede verse por el siguiente relato:

«El verídico historiador español Fr. Antonio Agapito refiere que el conde de Tendilla, hallándose sitiado por los moros de Alhama, llegó á verse destituido de oro y plata con que pagar á sus soldados, los cuales empezaban á murmurar. En este dilema, ¿que hace el comandante? Corta una porcion de pedacitos de papel, y en cada uno de ellos inscribe cierta suma, grande en unos y pecheña en otros que garantiza con su nombre y apellido, escritos de su propio puño.

Estos papelitos los repartió entre los soldados en pago de sus servicios, promulgando una órden obligando á los habitantes á recibir este papel por el valor total en el escrito, amenazando con severo castigo á los que no lo tomasen y prometiendo redimirlo después con oro ó plata.

El conde de Tendilla cumplió su promesa como caballero leal, siendo éste el primer ejemplar que se puede citar de papel moneda, que desde entonces ha inundado el mundo civilizado de interminable opulencia.»

Los Herederos de Moctezuma

No deja de tener interés la noticia que da un periódico mejicano de las pensiones que aquel gobierno sirve, por ser herederos de Moctezuma II, á varios españoles.

Las pensiones que el Erario nacional abona á los descendientes del emperador Moctezuma II, son perpétuas y hereditarias, habiendo tomado algunas de ellas el carácter de mayorazgo. En España existen reconocidos actualmente los siguientes:

El duque de Abrantes, cuya pension por haber él fallecido el año próximo pasado tiene ahora que dividirse entre sus cinco hijos del primer matrimonio, que son:

El marqués de Sardoal, el marqués de Seguro, el conde de Villalon, el marqués de Navamorcuende y la marquesa de Villanueva de la Torre; y sus otros cuatro hijos de su segundo enlace, que son: D. Manuel, doña Angela, doña Laura y don Guillermo Carvajal Jimeney de Molina.

El marqués de Aguila Fuerte.

El marqués de Castellanos y sus tres hermanos.

Movimiento de poblacion

Dia 13.—*Nacidos*.—Varones, 0.—Hembras, 2. *Muertos*.—Filomena Fons, 26 años.—Juan Torrent, 4 años.

Dia 14.—*Nacidos*.—Varones, 0.—Hembras, 1. *Muertos*.—Gaspar Urgell, 44 años.—Aborto, una niña.

Dia 15.—*Nacidos*.—Varones, 0.—Hembras, 0. *Muertos*.—Aborto, un niño.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY

S. Nicomedes y S. Valeriano, mrs.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

— 518 —

titud que han escitado en mi corazon las tiernas espreciones de vuestra carta.

Yo no puedo dudar, caballero, de la sinceridad de vuestras palabras, y esta creencia me arrastra á dar un paso, el cual vuestra delicadeza juzgará benévolamente.

Así lo espero.

Fáltame tiempo para deciros todo lo que siento; pero me pedís una palabra que no me atrevo á pronunciar; solo puedo deciros que no me amais en vano, si vuestros deseos son ciertos y honestos.

Los mios se encaminan al mismo fin.

Si en la realizacion de vuestra esperanza creeis labrar la dicha de dos corazones, y no temeis arrepentiros mañana de un amor de que yo me consi deroindigna, contad con una fina correspondencia por parte de

CARLOTA.

XIV.

En cuanto hubo concluido la carta, llamó á Bernardo para que retirase el recado de escribir.

— 519 —

Interin volvió á leerla y aun cuando le pareció que le convenia haber usado de mayor reserva, la cerró dándola á Bernardo, y pidiéndole que la entregase cuanto antes á Eugenio.

Carlota hubiera deseado hablar de su amante con Bernardo porque hallaba en ello cierto contento; pero la llegada de su su tia vino á interrumpirla con harto sentimiento por su parte.

En cuanto se apercibieron de la venida de la tia, Carlota tomó su labor y Bernardo se puso á leer en voz alta un libro místico.

Ocioso es decir cuanto se alegró la tia al ver tan cristianamente ocupados á Bernardo y á su sobrina.

La hipocresía era el fruto que aquella buena señora habia alcanzado con su rigor y su conducta áspera y ruda.

Bernardo y Carlota se miraban á hurtadillas y reíanse de lo bien que sabian representar su papel.

La hipocresía produce frutos mas amargos aun que la misma perversidad.

Porque si conocemos un malvado, podemos precavernos de los peligros á que nos hallamos espuestos; pero no de un hipócrita.

— 522 —

Bernardo habia pensado de antemano un medio de que los dos amantes pudiesen verse; pero prefirió dejar á Eugenio en la impaciencia.

Para dar importancia á sus sacrificios (que así llamaba á su complicidad en aquel negocio), Bernardo enumeró las dificultades.

La tia de Carlota tenia la precaucion de que su sobrina durmiese sola en un cuarto al que se entraba por su misma alcoba.

Pero Bernardo se guardó de decir que él tenia la llave de otro cuarto que daba al de Carlota, y en el cual habia una gran ventana cerrada por una vidriera, y por la cual era fácil la entrada.

La casualidad de no dormir ninguna criada en ninguno de los aposentos cercanos, facilitaba la mayor seguridad para que la tia no pudiera apercibirse de las entrevistas de su sobrina con Eugenio.

Además, toda la familia se recogia en sus respectivos dormitorios á las diez de la noche, y Bernardo era el encargado de vigilar el cumplimiento de esta órden y de cerrar las puertas.

Júzgase ahora si le era fácil procurar á

— 521 —

XV.

Así que Bernardo pudo salir de casa, corrió en busca de Eugenio para entregarle la carta de Carlota.

El júbilo de Eugenio no tuvo límites.

Leyó y releyó la carta, arrebatado de la mayor alegria

Bernardo recibió de Eugenio una muestra inequívoca de su gratitud, obteniendo una buena recompensa en metálico.

En cambio Eugenio le abrumó con mil preguntas acerca de Carlota.

Cuando supo la complacencia con que ésta habia recibido su carta, no le cupo duda alguna respecto á su futuro triunfo.

Pero para ello era necesario adoptar otro medio que el de una correspondencia epistolar, y así lo significó á Bernardo.

Este aumentó las dificultades de la empresa, sin duda porque preveia que así seria mayor su lucro.

No obstante ofreció á Eugenio discurrir sobre este punto.

— 520 —

Así es que como la hipocresía se viste con el manto de la virtud, el que tiene la desgracia de caer en sus redes, se halla engañado ó vendido cuando menos lo presume.

Nada hay asegurado contra las asechanzas de la hipocresía, ni aun los vínculos mas sagrados son medio para librarse de ellos.

El amor hipócrita es causa de males sin cuento.

En la amistad, produce desdichas sin fin.

Bajo cualquier aspecto que se mire son perniciosos los efectos que la hipocresía produce.

Por esta razon debemos procurar que nuestra conducta no sea causa de hipocresía en los demás.

Si tratamos á los inferiores con afabilidad y dulzura, serán con nosotros francos, ingénuos y sencillos.

Algunas veces nosotros tenemos la culpa de que se nos engañe; para evitarlo, basta con no permitir que se nos lisongee ó se nos adule.

— 517 —

—Es preciso que ande V. lista, díjole Bernardo, porque la tia no puede tardar en venir.

—Ponte en acecho, para que no nos sorprenda.

—Si, será mejor.

Y Bernardo salió de la estancia, no solo para evitar una sospresa por parte de su ama, sino tambien para impedir que se enterase del hecho alguna de las varias criadas de la casa.

Verdad es que éstas tenian prohibido hablar á la señorita en ausencia de la tia; pero siempre era prudente evitar las contingencias.

XIII.

Carlota tomó la pluma agitada por el temor y los diversos sentimientos que embargaban su pecho.

Hé aquí la contestación que escribió á la carta de Eugenio:

Caballero:

Difícil, sumamente difíl me es espresar con la pluma el sentimiento de profunda gra-